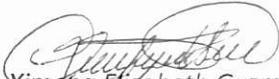


INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de ARCHITRAVEL S.A conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías, referente a los deberes y obligaciones del comisario, como comisario de ARCHITRAVEL SA, informo a ustedes que la sociedad, cumple con todo lo establecido, en forma puntual, presentación de la información al SRI, así como el pago puntual de sus obligaciones, se encuentra activa.

Atentamente,

Puerto Villamil, 22 de febrero de 2017



Ximena Elizabeth Guzmán Alberca

Ruc 1105024929001

COMISARIO DE AGENCIA DE TURISMO ARCHITRAVEL S.A